

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Trimestre, 4'00; Semestre,  
7'50; Año, 15; Extranjero y Ultra-  
mar, 25.  
Números atrasados, 10 cénts.  
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
cénts. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª,  
diez. COMUNICADOS y sueltos de  
redacción a precios convenciona-  
les. Rebajas a los suscriptores y a  
los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año XVIII.-Número 5.431 -Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 24 de Diciembre de 1908



LA SEÑORA

## Doña María del Carmen Conde Fernández Cobo

falleció santamente en el Señor, el 25 de Diciembre de 1906

(R. I. P.)

Su viudo D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, su hija María del Carmen y demás familia

Suplican a sus amigos una oración en sufragio del alma de la finada.

Burgos 24 de Diciembre de 1908.

Los Emmos. y Rvms. Sres. Cardenales de Burgos y Toledo, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Valladolid y Obispos de Jaca, Teruel, Cuenca y Palencia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904  
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital —  
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.  
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

### La Carolina

Fábrica de harinas por cilindros

CALLE DEL MORCO, 9

— VENTA DE HARINAS Y SALVADOS —

Se reciben encargos en «Las Colonias», calle del Mercado, núm. 5, Burgos.

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

### Cesar Hernández.—Optico-Científico

Examen gratuito de la vista con aparatos modernos americanos de gran precisión  
Consulta en Burgos todos los domingos, Plaza del Duque de la Victoria, número 18, principal, de nueve a una, y en Valladolid, veera de San Francisco, 21, el resto de la semana.

### AYUNTAMIENTO

#### SESIÓN DE AYER

A las 6:10 de la tarde se abrió la sesión, presidiéndola el señor Plaza.  
El acta de la anterior fué aprobada.

#### Nombramiento de un letrado

Se da lectura a una comunicación de don Federico Fernández Izquierdo, participando que, teniendo que intervenir en asuntos que afectan a la Diputación provincial, lo hace saber así al Ayuntamiento, para que, en vista de la incompatibilidad que existe, nombre otro letrado.  
La alcaldía propone el nombramiento de D. Manuel Gaitero Gil y así se acuerda.

#### Un motor

Se concede autorización a D. Juan José de la Morena, en representación de D. Francisco Alcalde, para colocar un motor eléctrico de ocho caballos de fuerza, en el edificio número 8, de la calle del Tinte, para cuya instalación deberán seguirse los trámites que se han establecido para estos casos.

#### Consumos

En vista de la resolución dictada por el tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, de 4 de Julio del corriente año, en las instancias del gremio de lecheros, y entendiendo que al hacer cumplir dicha superior disposición, se perjudicaría más a unos industriales que a otros, se acuerda invitarles

á que se agremien, concertando entre ellos la cuota que a cada uno corresponda pagar.  
—Quedó aprobado el proyecto de presupuesto del ramo de consumos para el próximo año de 1909, alcanzando los ingresos la cifra de 671.215'50 pesetas é igual suma los gastos.  
Se acreditan 22.000 pesetas más que el pasado año por economías de personal.  
No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 6:20.

Abierta la sesión de la Junta Municipal á las 7:10, fué suspendida por la presidencia hasta el sábado, á las cuatro de la tarde, en vista de ser muy reducido el número de vocales asociados que habían asistido.

### La lotería de Navidad

Seguindo la costumbre de anteriores años, he aquí el resultado de los billetes vendidos en Burgos y su provincia:

Administración núm. 1.	123.000 ptas.
» 2.	56.000 »
» 3.	63.000 »
Aranda . . . . .	25.000 »
Briviesca . . . . .	17.000 »
Miranda . . . . .	14.000 »
	298.000 »

Comparados estos datos con los del año anterior, resulta un *superávit* de 32.000 pesetas, pues los ingresos en aquél fueron de 266.000 pesetas.

La Fortuna ha sido este año menos amable en Burgos que en el año anterior, pues no ha dejado ni rastro en su paso por la provincia.

Aguardemos con resignación mejores tiempos.

### Pequeños apuntes de higiene pública local

#### II

#### UN POCO DE TODO É IMPORTANCIA DE LA HIGIENE

Relacionando las cuestiones de higiene pública de nuestra localidad, no solamente con nosotros que la habitamos, como es natural, y con los pueblos vecinos que nos rodean, sino que también, y muy en especial, con nuestros visitantes, es de una necesidad imprescindible, dentro de la cultura moderna de los pueblos, el ofrecer á aquél todas aquellas condiciones de limpieza, pulcritud y aseo públicos que todo pueblo necesariamente ha de tener, si quiere que como culto se le considere.  
El concepto que de nosotros formen quienes constantemente nos visitan, no ha de ser

solo suyo porque lo vieron, sino después de muchos, porque aquéllos lo han de referir; y no hay mejor anuncio, no existe mejor propaganda que aquella que realiza la misma persona que, satisfecha de las comodidades que se la ofrecen, después las pregona y las publica por donde quiera que va.

Y si una de las características de un pueblo civilizado y culto, ha sido y será siempre la higiene, hasta el punto de que *hacer higiene, es hacer cultura*; si siempre ambas cosas fueron unidas en la historia de los pueblos; si es cierto que las pulsaciones de higiene de un pueblo marcan su grado de civilización, y no es menos cierto el conocido proverbio de *mens sana in corpore sano*, hemos forzosamente de reconocer que á todos nos interesa muy mucho, por nuestro propio bien, en primer término; por nuestro pundonor, después; por amor propio, por el ansia natural de cultura, que todo pueblo tiene; hasta por interés y egoísmo, si se quiere, el ocuparnos en propagar y difundir los conocimientos y prácticas higiénicas, individuales y sociales; en vulgarizar la higiene; estudiar, aconsejar, plantear y resolver los muchos problemas que de este orden tenemos pendientes en nuestra misma querida población.

Y no es que en ella nos encontremos atrasados en tales materias con relación á la generalidad del resto de las provincias de nuestra península, pero hay que hacer más, mucho más, y si el pundonor y el amor propio son la base del progreso, creo que todos los burgaleses tenemos lo bastante para no detenernos en este orden de cosas, hasta ver colocada nuestra población entre las primeras y si es posible la primera de todas en el orden higiénico, dando con ello una nota de verdadero amor á la nación á que pertenecemos y al pueblo en que nacimos.

No hay, pues, que detenernos en los actuales tiempos á cantar hermosas poesías á nuestras ya pasadas grandezas históricas, á nuestro espíritu hebreico y poético, á nuestro exagerado romanticismo; el medio ha cambiado y es preciso cumplir la ley fatal de evolución (si no queremos atrofiarnos para después morir ó desaparecer), adaptándonos al nuevo ambiente; pues así como allá, en edades muy posteriores, los pueblos que poseían los más diestros guerreros ó los más inspirados vates, fueron los que ocuparon la cabeza en el mundo civilizado, y por esa razón España fué... lo que fué, hoy día el medio ambiente es completamente distinto, y las fuentes de riqueza, la base del progreso, el engrandecimiento de los pueblos, la civilización moderna, viene en definitiva á resolverse en todos sus órdenes, si bien se piensa, en los hondos problemas que entrañan las ciencias naturales, físico-químicas y matemáticas.

Casi por completo dentro de las primeras se halla la higiene, y su gran importancia parecería disminuida en una gran parte, si á simple vista se considerase que su objeto principal había de limitarse á prevenir un corto número de las infinitas enfermedades que el hombre es capaz de padecer; pero si se tiene en cuenta por una parte, que ese corto número de enfermedades que principalmente trata de evitar la higiene son las llamadas infecciosas (en el sentido amplio de la palabra infección), ordinaria y extraordinariamente las más mortíferas de cuantas estudia la Medicina, y por otra, que la gran mayoría, la casi totalidad de las enfermedades crónicas, no son sino secuelas y rastros, algo así como la herrumbre y la escoria que las infecciosas dejaron al pasar por nuestro organismo, se comprenderá desde luego que en nada decae la extraor-

dinaria importancia de la higiene y el alcance inmenso que ella significa en la salud, bienestar y hasta riqueza de los pueblos que la rinden verdadero culto.

Y los problemas que dentro de la higiene se plantean, á semejanza de los que se plantean en un ejército, no son de los que se resuelven é improvisan en el momento mismo de su necesidad, sino que muy de antemano hay que tenerlos resueltos para en el instante preciso no tener que hacer sino usar de ellos.

Y así como una nación que desea mantener la integridad y el honor de la patria organiza sus ejércitos, disponiéndolo y preparándolo todo en tiempos de paz, hasta el extremo de que al estallar una guerra solo tiene que hacer que llamar las tropas á las armas, de igual manera todo pueblo que desee considerarse culto en cuestiones de higiene, debe disponerlo y prepararlo todo en tiempos normales, para que al llegar el caso desgraciado de una infección no haya que hacer sino poner en vigor lo que de antemano se tenía dispuesto.

Mas, desgraciadamente, no en nuestro pueblo, sino en casi toda nuestra nación, las cosas están muy lejos de suceder así; y solamente cuando la tempestad se avecina, cuando quizá ya brillan los primeros relámpagos, es cuando se clama y vocifera por medidas coercitivas y de previsión que nos libren del mal que nos amenaza, como si unos cuantos días fuesen bastante á realizar la obra de largos años y labor constante de los pueblos en los tiempos de calma y tranquilidad!

Pero dejemos de lamentarnos sobre descuidos y abandonos, que seguramente están en el ánimo de todos mis lectores, y pasemos adelante.

Colocándose desde el punto de vista más general, podría decirse que la higiene pública de una localidad cualquiera comprende las innumerables cuestiones que encierran principalmente los capítulos de *alimentación, atmósfera y aguas*.

Proporcionemos á los habitantes de una urbe aguas no infectas y potables que beber, atmósfera pura y buena que respirar y alimentos sanos y nutritivos que comer, y tendremos resueltos en su finalidad casi todos ó todos los problemas que la higiene pública entraña.

Porque el hacerlo así significa: dentro de los problemas de la alimentación, el tener resueltos los referentes á mataderos, mercados, expendurías, análisis de substancias, etc... etc.; dentro de los de atmósfera, el hallarse solucionados los relativos al suelo, ríos, limpieza pública, alcantarillado, edificaciones públicas y privadas, calles etc...; y los ligados con origen, trayecto, depósitos, usos, análisis y filtros de aguas, los que se refieren á éstas, hoy día de extraordinaria importancia.

Ignoro de qué manera se hallan resueltos en la actualidad en nuestra población, muchos de los problemas apuntados. No es mi ánimo ciertamente criticar lo hecho, ni aconsejar por mi única cuenta y razón lo que debe de hacerse ó modificarse; como dije al principio, solo me propongo enumerar y decir todo aquello que la higiene aconseja, quizá citando como ejemplo algo de lo que con certeza conozca referente á nuestra población, pero dejando en completa libertad de criterio á quien corresponda para hacer á nuestra ciudad las aplicaciones convenientes de todo cuanto aquí diga.

UN MÉDICO.

Diciembre y 1908.

### Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de mi consideración: en el número de anoche de su periódico, he leído la reseña de la sesión celebrada anteanoche por la Junta Municipal de esta ciudad, y en la 2.ª plana del mismo número, un suelto, titulado «Vice-versa», en el cual se critica mi humilde personalidad, bajo varios aspectos. Y necesito pedir á usted algunas rectificaciones de los conceptos que se me atribuyen en esos escritos, que espero me concederá usted, en honor á la justicia y á la verdad.

En la reseña de la sesión, y primer párrafo de los que se me atribuyen, hay un entrecuillado que termina con las palabras *cuando más vale que se dedicara á ilustrar al pueblo*; y no era eso, sino á ilustrar la cuestión debidamente para que el pueblo se enterase de ella.

Porque mis ataques se fundaban precisamente, como se comprueba en la rectificación que hice á lo dicho por el señor Avila, rectificación que acepto tal como la publica en la citada reseña, en la falta de imparcialidad, ó, si usted quiere, de datos ó elementos suficientes de juicio, que yo estimaba necesarios para que la opinión pública no se extravíase, máxime jugando en el asunto la dignidad y la honorabilidad de las personas.

En el «vice-versa» que en versión libre traduciría yo por «Vaya de broma» ó «Viva el buen humor», se dice—párrafo 2.º—... *mostrándose indignado porque estos (los periódicos) combatieron un acuerdo del Ayuntamiento*. Señor director: no creo que usted ni quien haya escrito eso me crea tan torpe, para imputarme semejante tontería. Otra cosa es protestar de la forma en que se critiquen los acuerdos.

¿Pero es que no podemos los concejales protestar de lo que nos parezca mal? Y tengo yo algún periódico para discutir ó combatir con el DIARIO DE BURGOS? ¿Dónde podía yo protestar con más oportunidad, ó á lo menos en qué sitio más adecuado que en la sesión de la Junta Municipal, para que fuese pública mi protesta y para que la oyesa la prensa, cuyos representantes estaban allí? ¿Qué desconsideración hay en esto?

Mis actos públicos y privados, puede discutirlos el DIARIO, en el terreno de la lealtad, cuanto tenga por conveniente. Pero en ese mismo terreno, tenemos todos no solo el derecho, sino el deber de vituperar los extravíos de la prensa, por lo mismo que ella puede producir tan grandes bienes como graves males. Que es lo que yo significué en la Junta Municipal.

Y como no puedo discutir ni entrar en más consideraciones, sobre el asunto que ha motivado esta controversia, tratándose de una rectificación; y aun confieso que la ley no me ampara ni para exigir que usted publique estos renglones como van escritos, porque se diría que eran excesivos, no diré más. Pero confío en que su caballerosidad de usted suplirá esa falta mía de derecho y los insertará.

Es de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

RODRIGO ARQUIAGA.

Diciembre, 23, de 1908.

\*\*

Tanto el señor Arquiga como toda persona que se sienta mortificada por nuestras palabras, tienen siempre á su disposición estas columnas, para hacer cuantas manifestaciones juzguen convenientes y se inspiren

en la corrección exigida por los respetos...

Pero también ha de sernos lícito añadir algo por nuestra cuenta a esa carta...

Nosotros no pretendimos crear un estado de opinión desfavorable a la creación del Negociado de arbitrios...

Para entonces, en cafés, círculos, tertulias y paseos se había hablado del Negociado de arbitrios...

En cuanto a ilustrar la opinión, el DIARIO acostumbra a reseñar las sesiones municipales con toda la amplitud y fidelidad posibles...

Como si esto fuera poco, en el artículo publicado el día 12 dejábamos expresamente a salvo «la probada honorabilidad de los concejales que adoptaron el acuerdo»...

¿Puede pedirse a un periódico mayor medida, mayor corrección, al combatir un acuerdo que conceptúa pernicioso? Claro está que el señor Arquiaga es dueño de juzgar nuestra conducta como un «vulnerable extravío»...

El «vulnerable extravío» quizá sea a los ojos del vecindario un timbre de gloria para la prensa burgalesa...

NOTICIAS

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará el DIARIO DE BURGOS.

Según datos de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 77, de ellos 3 ilegítimos y 5 expositos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'49.

Defunciones, 84, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; coqueluche, 3; difteria y crup, 1; tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 6; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 25; ídem digestivo, 11; ídem genito urinario, 5; vicios de conformación, 1; senectud, 1; otras enfermedades, 21, resultando una mortalidad de 2'71 por 1.000 habitantes.

Las defunciones ocurridas en establecimientos de beneficencia, fueron 23.

Nacimientos ocurridos, 77; defunciones, 84; matrimonios, 30. Resultando por 1.000 habitantes: natalidad, 2'49; mortalidad, 2'71, y nupcialidad, 0'97.

TIENDA-ASILO.—En este establecimiento se han suministrado hoy 576 raciones.

Una respetable señora de esta ciudad ha obsequiado en el día de hoy a 50 pobres con otras tantas comidas completas.

La Junta, en nombre de los mismos, dá las gracias a tan distinguida dama por este recuerdo.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el sábado el pago de los libramientos expedidos a favor de D. José María López, D. Salvador Calderón, D. Vicente Larraga, D. José Roira, D. Ramón Portas, D. Eugenio Arroyo, D. Francisco Guevara, D. Telesforo Ruiz, D. Feliciano del Pecho, D. León Gancedo, D. Leandro Delgado, don Francisco Ibáñez, D. Ati ano Varona, D. Valentín Poveda, D. Ernesto Morillo, D. María Francisca Prillero, D. Pablo Martínez, don Teófilo Martín, D. Cecilio Castrillo, D. Clemente Aseño, D. Mariano Manso, D. Juan Díez, D. Lorenzo Palacin, Excmo. Ayuntamiento de Burgos, D. Manuel Juvero y don Isidro Barrio.

Las faidas bajas

Las blusas de punto

DE BONITAS FORMAS

TODO BURGOS ELEGANTE LO SABE

«El Zamorano»,—Prim, 22.

El próximo domingo, á las doce, se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta local de Reformas Sociales, para dar posesión a los nuevos vocales, excepción hecha de los representantes de la clase obrera...

Han quedado señaladas por el señor delegado de Hacienda las nóminas de Cargas de justicia.

Los perceptores procurarán hacer efectivas sus cantidades antes del 31 del actual.

Han sido puestos á disposición del juzgado los vecinos de Oña Santiago López, Remigio Ballesteros, Marcos Marañón y Celso Barcina, por el delito de hurto de tres pinos secos á su convecino Agapito García.

La guardia civil de Fuentescén ha detenido en Hoyales de Roa á Agustín y Alejandro

Montes Carrasco, el primero vecino de Roa y el segundo secretario del mencionado Hoyales, como presuntos autores de haber ocasionado cinco heridas, clasificadas de leves, á Pascual Manso San Martín.

Han sido curados en la casa de socorro: Pablo Hernández, de 5 años, de una herida contusa en el labio inferior y contusiones en la barba, á consecuencia de una caída.

Paulino Díez, de 16, de una herida contusa en el dedo meñique del pie izquierdo, producida con una tabla.

Clara Bernal, de 18, á quien le fué extraída una espina del dedo pulgar derecho.

Romualdo Rodríguez, de 9, de una herida contusa, con abulsión de la uña del índice izquierdo, por haberle atrampado una puerta.

Gregorio Velasco, de 73, de una contusión de primer grado, con erosión de la piel, en la región frontal, producida por una caída.

Beatriz López, de 60, de contusiones de primer grado con erosiones en el carrillo izquierdo, por la misma causa que el anterior.

La casa más barata para postales, librería de la Isla.

TEATRO.—Funciones para mañana:

Tarde.—La verbena de la Paloma, El tunel y Lysistrata.

Noche.—Los sobrinos del capitán Grant.

El sábado se representará, por la tarde, El señor Joaquín, La cazarina y Lysistrata, y por la noche Lysistrata, Mayo florido (estreno) y La mantita zamorana.

Entre los decretos de indulto de pena de muerte, que publica la Gaceta, figura el de Celedonio Pecharrromán, natural de un pueblo de esta provincia, condenado por la Audiencia de Segovia, en causa por doble asesinato.

Las misas que se celebren mañana 25, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, Padres Carmelitas y Capuchinos, serán aplicadas en sufragio del alma de D.ª María del Carmen Conde Fernández Cobo.

Por la Dirección general de Comunicaciones han sido nombrados celadores de Telégrafos de Burgos los licenciados del Ejército D. Juan Bautista Serrano Pérez y D. Pedro Rivero Gil Gómez.

Con motivo de las Fiestas de Navidad, se han suspendido los ejercicios de oposición á las plazas de ayudantes del Servicio agrónómico hasta el día 7 de Enero próximo.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CERVANTES.—Mañana 25, á las cinco de su tarde, celebrará esta sociedad una velada extraordinaria, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía.

2.º La aplaudida zarzuela en un acto, original de D. José Jackson Veyán, música del maestro Caballero, titulada Chateau Margaux.

3.º La humorada tragi-cómico-lírica, en un acto y cuatro cuadros, en prosa, original de los señores Arniches y García Alvarez, música de los maestros Valverde (hijo) y Torregrosa, que lleva por título El terrible Pérez.

Entrada, 25 céntimos.

NOTICIAS MILITARES.—Han sido destinados los médicos primeros D. Mariano Escrivano Alvarez, del regimiento infantería de Navarra, al primer batallón del de la Lealtad, y D. Servando Barbero y Saldaña, del regimiento infantería de la Lealtad, al primer batallón del de Ceuta.

Agradecemos á los señores D. Rufino S. Gonzalo y D. José Pérez Díez, la atención que han tenido de enviarnos dos artículos calendarios de pared, que acreditan sus talleres de encuadernación y tipografía, respectivamente.

Un decreto del ministerio de Hacienda, que acaba de publicarse, deroga los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 5 de Junio de 1886, y dispone que en adelante se verifiquen las transmisiones de censos ó gravámenes desamortizados por la Administración, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 9.º de la ley de 11 de Julio de 1878.

La guardia municipal ha hecho numerosos repesos de pescado fresco y pan, no dando lugar á decomisar nada.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un decreto para evitar el fraude en las sustancias alimenticias.

Regúlase en él todo lo relativo á los Laboratorios municipales, prescribiéndose que los Municipios inferiores á 10.000 almas ó que no tengan grupo de población con ese número, deberán asociarse para costear entre todos un laboratorio.

Los Laboratorios municipales funcionarán bajo la dirección y responsabilidad de un director jefe, y su personal será constituido por doctores ó licenciados en Medicina, Farmacia ó Ciencias y profesores veterinarios.

Los servicios de los Laboratorios municipales serán de dos clases: unos de ejecución de cuantos análisis y reconocimientos sean dispuestos por su jefe director, y otros de inspección de las sustancias alimenticias.

Detalla después el decreto cómo se ha de llevar á cabo la inspección por los encargados de practicarla.

Cuando de la inspección resulte comprobado hecho que revista caracteres de delito ó falta, con arreglo al Código penal vigente,

en relación con las disposiciones de este decreto ó cualesquiera otras vigentes, será el interesado sometido á los Tribunales de justicia y decomisados los géneros.

También serán decomisados los productos destinados exclusivamente á la falsificación ó á encubrir fraudulentamente las condiciones de los alimentos.

El decomiso se hará extensivo á las pesas, medidas ó instrumentos de comprobación falsos ó inexactos, y á los aparatos, utensilios ó vasijas cuyas malas condiciones sean irremediables y ofrezcan algún mecanismo que pueda suponer tentativa ó engaño realizado.

Además se procederá á la publicación en los boletines municipales de los nombres y señas domiciliarias de las personas que sean castigadas.

En el Bar Burgalés é Ideal Bar, para mayor comodidad del público, se reciben encargos de ostras con alguna anticipación, para aquellas personas que las deseen abiertas, á peseta docena, teléfono núm. 3.

El joven médico D. Luis Fernández Bravo pasó la noche última tranquilo, pero continuando la gravedad.

Hemos recibido muy atentas invitaciones, que sinceramente agradecemos, para los entretenimientos y recreos que en las próximas fiestas han de tener lugar en el Colegio de señoritas del Sagrado Corazón (Lain-Calvo, 30 y 32), que dirige la distinguida profesora doña Manuela Elen Omos.

He aquí el programa de tan agradables veladas:

26 DE DICIEMBRE.

1.º Sinfonía.

2.º La preciosa zarzuela El Nacimiento del Niño Dios, en cuatro actos, de la Galería religiosa popular, original del presbítero don José J. Castell, música del maestro burgalés señor Quesada.

3.º El juguete dramático Violeta, en un acto y en verso, original de D. F. Pi y Arsuaga.

4.º La bonita zarzuela Premio y castigo, dn acto y en verso, letra original de D. Juan de Dios Vico y Bravo, música de los maestros Jiménez Luján y Valladas Senano.

28 DE DICIEMBRE

1.º Sinfonía.

2.º La comedia La fiesta del colegio, en un acto y en verso, original de D. Eduardo Guillén.

3.º El drama en un acto y en verso, titulado La muñeca, original de D. Eduardo Sainz y Noguera.

4.º El chistoso juguete; Ahora si que somos ricos!, en un acto, original de D. José María León y Domínguez, canónigo de la S. I. M. de Cadiz.

5.º Esbozo de comedia, titulado Lili, en un acto y en prosa, de D. Maximiliano M. Monje.

6.º La zarzuela en un acto y en verso Estrella ó la cristiana cautiva, letra y música, de D. Isidoro Fernández.

3 DE ENERO

1.º Sinfonía.

2.º La preciosa zarzuelita A las máscaras en un acto y en verso, letra y música de don Isidoro Fernández.

3.º Comedia en un acto y en prosa, titulo La nobleza del trabajo, por D. Eduardo Sainz y Noguera.

4.º El bonito juguete en un acto, titulado El bautizo del bebé, en verso, original de don Manuel L. Esteso.

5.º La preciosa zarzuela Choz y Palacio en un acto, letra y música de M. Perillán.

Continúa en el mismo estado de gravedad la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Francisco Rodríguez Lidueña, coronel de artillería, retirado.

Hacemos fervientes votos por su pronto y completo restablecimiento.

El virtuoso párroco de Santa Agueda don Manuel García Lomana, ha procedido esta mañana á la bendición de la capilla establecida en la planta baja del Palacio de Justicia, por iniciativa del dignísimo presidente de la Audiencia territorial D. Ambrosio Tapia.

Hoy ha habido un gran mercado de toda clase de artículos, precursor de las fiestas de Navidad.

El tiempo es de nieblas, frío y lluvioso.

Desgraciadamente se ha agravado D. Vicente A. Ortega en tales términos, que ha entrado en el periodo agónico.

En el club conservador se ha verificado el sorteo de amortización de 38 acciones de las 156 emitidas para su fundación, resultando amortizadas las acciones números: 98-110-76-120-25-23-64-132-22-46-96-73-104-88-34-87-117-112-93-89-153-32-147-38-44-56-74-33-39-97-137-108-31-122-91-134-144-19.

Los tenedores de estas acciones pueden presentarse al tesoro de dicha Sociedad para cobrar su importe.

Idelmón é hijo, fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

El gabinete dental del señor Moranchel es el que más trabaja por la gran economía de sus precios y gran resultado de todas las operaciones.

OCASIÓN

Gabanes hechos para caballero, últimas novedades y muy bien confeccionados, desde 35 pesetas en adelante.

SASTRERÍA DE PEDRO MARTÍNEZ, Cid, 4, Burgos.

ALMACÉN DE VINOS

GREGORIO RODRÍGUEZ.—ESPOLÓN-TEATRO Vinos de champagne, Bordeaux, Borgoña; Bodegas Franco-Españolas. Claret, Royal Claret Diamante; coñac Caballo Verde y Grande Fin, champagne, Compañía Vinícola. Claret

Rioja y blanco Rioja, marqués de Murrieta. Chateau Igay. López Heredia, Rioja clarete, Rioja medoc, etc. Jerez, Montilla, Moscatel, Pedro Jiménez, Málaga, Manzanilla, embotellado y suelto; coñacs extranjeros y españoles.

Licores: Curaçao, Crema de Cacao, Benedictine de Fecamp, anisete Marie Brizard, Calisay, Samey, Chartreux, Pipermint, Maia, Angelus, etc.; ron, varias marcas; caña Habana.

Vinos por cántaras, claro Rioja, tinto manchego, Valdepeñas, blanco y otros.

Vinagres de puro vino.

Especialidad de la casa.—Legítimo vino de Navarra, y Rioja Rodríguez.

Servicio á domicilio

En el almacén de vinos, sucursal de las bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas, se han recibido buenas remesas de sus acreditados vinos.

En la misma sucursal se hallan de venta bocoyes vacíos, á precios convenientes.

Pulmones

Barcelona, 22 Enero 1908.

«Considero un deber de gratitud participarle que la Emulsión SCOTT ha devuelto la salud á mi hija Asunción, de 11 años de edad. Mi hija tenía delicados los pulmones, no podía dormir, estaba débil hasta el extremo de ser desahuciada por los médicos. Probé en ella la Emulsión SCOTT y bien pronto disfruté sus benéficos efectos; creí que quedaria delicada el resto de la vida, pero no ha sido así, sino que se ha desarrollado, siendo hoy una muchacha robusta.»

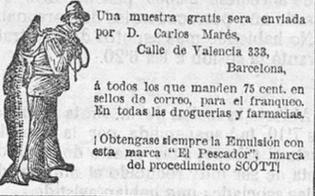
RAFAEL DE LA TORRE.

Travesera baja 4 bajos.



La Emulsión SCOTT ha curado repetidas veces casos alarmantes de pulmones delicados cuando todo lo demás y todas las otras emulsiones han fracasado, lo cual es natural puesto que la de SCOTT es mas pura y mas activa, que cualquier otra emulsión. Sin esta actividad, que sólo se halla en la de SCOTT no es de esperar una curación y por esto solo la de SCOTT puede presentar esta serie interminable de testimonios de curaciones que va aumentando de día en día, por todo el orbe. La emulsión que ha demostrado curar siempre es la que lleva el «pescador con el pescado» en la envoltura.

Emulsión SCOTT



Una muestra gratis sera enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

A todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obtengase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT!

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discos Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el Lavativo Bromo-Quinina. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E.W. Grove se halla en cada ajcita.

En los casos de debilidad por consecuencia de pasadas enfermedades, no existe otro reconstituyente mejor que la Hemoglobina Mademoiselle. De venta en farmacias.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún calmante narcótico.

«La Salud de la Mujer», de J. Lagunilla, evita los abortos y calma los dolores consecutivos al parto, que radican en la matriz y anexos.

Diario de avisos

Curtos

SANTOS DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Anastasia. El sábado: San Esteban, San Arquelao y San Marino.

Catedral.—Esta noche, á las doce, misa solemne. «El sábado predicará D. Juan Antonio Castillón. San Esteban.» El sábado, á las diez y media de la mañana, se celebrará la festividad del Santo Títular, con misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Casto Moreno Alonso, cura económico de la parroquia.

Carmen.—A las diez y media de esta noche pro-

cesión del Niño Jesús por los claustros del convento de las naves de la iglesia. A continuación, misa cantada, y á las doce en punto misa solemne, administrándose á los fieles la sagrada comunión. A las nueve y media de la mañana se cantará otra misa solemne.

Por la tarde, los días 25 y 26, á las cinco y media, exposición, rosario, sermón á cargo del reverendo padre Eduardo de Santa Teresa, ejercicio de coñac escogidos villancicos.

El día 26 hay además bendición papal, á la que está concedida indulgencia plenaria, predicando el R. P. Silverio de Santa Teresa.

Vacantes

Veterinario inspector de carnes de Fuentespedregosa con 90 pesetas anuales, mas las contratas. Término: 30 días.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes.

Gobierno civil.—Admisión de la renuncia al alcaide de Sarracín D. Victor Pablos Revilla y al presidente de la Junta administrativa de Cotar D. Pedro Ibeas Ruiz.

Designación de los colegios electorales. Comisión provincial.—Señalando el día 4 de sario con destino á la impresión del Boletín Oficial, bajo el tipo de 3'35 pesetas resma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 20 de Enero se celebrará en Yudego y Villandiego nueva subasta de conducción de aguas y construcción de una fuente pública y abrevadero, cuyo presupuesto es de 4.619'27 pesetas.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Dimas Camarero y señora, don Francisco Caballero y Mr. J. Bucheala.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Alejandro Vivar Ortega, 83 años, Llana de Afuera 10; Teodoro Porras Ibeas, 77 años, Casa provincial; Francisco José Llense, 43 años, San Francisco; Dionisio de la Torre López, 26 años, Hospital de San Julian y San Quirce. Nacimientos.—Tomas Arribas Saiz, Tomás Villanueva Saiz, José Nicolás Palacios Saiz.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 686'4, á las tres de la tarde, 684'4.

Temperaturas: máxima sol, 5'6; máxima sombra, 4'0; mínima sombra, 2'0 bajo 0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S.; á las tres de la tarde S.

Mercados

Burgos 24.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á la 47 rs. los 42 kilos.

Mocho á 45 y 1/2 rs. los 44 y 1/2 kilos.

Rojo á 45 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Centeno á 34 rs. los 41 y medio kilos.

Cebada á 28 rs. los 32 kilos.

Avena á 17 rs. los 26 kilos.

Yeros á 35 rs. los 44 kilos.

Alhoabas á 36 rs. los 44 kilos.

Entraron 500 fanegas.

Harina de primera á 16 y 1/2 rs. arroba, de segunda á 15 y de tercera á 14.

Salvado de primera á 11 reales arroba, de segunda á 9 y de tercera á 8.

Tendencia del mercado, algo desanimado.

Villarreyo 22.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo á la 45 rs. una, mocho á 50, rojo á 48, centeno á 34, cebada á 30, avena á 17, yeros á 36, garbanzos á 200, lentejas á 60 y alubias á 82.

Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda á 18 y de tercera á 16.

Patas á 3 reales arroba.

Vino tinto á 28 reales cántara, claro á 26, blanco á 60 y vinagre á 30.

Aguardiente á 90.

Acete á 80 reales arroba.

Ganado: bueyes á 1.200 reales uno, novillos á 800, vacas á 1.200, cerdos á 60 y gordos á 64 arroba, ovejas á 55 y carneros á 100.

El mercado sostenido.

El tiempo húmedo y buena temperatura.

Los campos buenos.

Reuma. Cura siempre con el jarabe de...

POR TELEFONO

Madrid 24.—(11 mañana.)

Un premio

En la Gaceta se anuncia hoy por la Academia de la Lengua la concesión de un premio de 1.800 pesetas á la mejor obra dramática representada en 1909, compuesta en castellano y de autor español.

El día en Madrid

Hoy hace un día de neblina y frío. Nótese gran animación en las plazas Mayor y de Santa Cruz, habiendo en los sitios de costumbre numerosos puestos de zambombas, tambores y pandeterías, instrumentos muy a propósito para atormentar esta noche al vecindario.

El marqués de Luque

Se ha verificado el entierro del marqués de Luque en el cementerio de San Isidro, habiendo presidido el acto el general Azcárraga y los parientes del finado.

Línea interceptada

El correo de Valencia salió anoche con una hora y diez minutos de retraso, á consecuencia de haber interceptado la vía una máquina en el cercano pueblo de Villaverde. La espesa niebla impedía ver los discos de señales.

Un banquete

Anoche, en Fornos, obsequiaron los periodistas con un banquete al director de El Imparc

contando el señor López Balles...

El impuesto de tonelaje
PALMA.—Se han reunido la Cámara de Comercio y el Consejo provincial de Industrias...

El "Herrero,"
SEVILLA.—En el trayecto de la estación a la cárcel ha sido objeto de la curiosidad pública el bandido apodado el Herrero...

Billetes devueltos
SEVILLA.—De esta capital se devolvieron en Madrid 140 billetes y siete décimos de la Lotería de Navidad.

Un motín
GRANADA.—En el pueblo de La Zubia de verificarse ayer la subasta del arbitrio de pesas y medidas.

Sublevación a bordo
SANTA CRUZ DE TENERIFE.—La tripulación del yate Italia, que perteneció al famoso Leandri, titulado emperador del Sahara...

De la suerte a la desgracia
ALICANTE.—El comerciante D. Rafael Laguna, poseedor de uno de los décimos del sorteo premio de la Lotería de Navidad...

Crisis en Portugal
LISBOA.—El señor Vega Beirao ha desistido de formar Gabinete.

El conflicto de Oriente
SOFIA.—El Gabinete búlgaro ha entregado a los representantes de las potencias una nota...

De fiesta
Mañana solo se publicarán en Madrid El País y El País.

El obispo de Barcelona
Según El Imparcial, uno de los asuntos que se tratarán en el próximo Consejo de Gobierno, será la provisión de la mitra de Barcelona.

Se dice que las indicaciones de algunos catalanistas, en favor del obispo de Vich, no ha prosperado.

Los Presupuestos
En el ministerio de Hacienda se realizan los trabajos necesarios para implantar el nuevo presupuesto en 1.º de Enero.

Frensa de Madrid
El Imparcial dedica las tres primeras columnas a dar cuenta del banquete celebrado anoche, en honor del señor López Balles...

El Liberal, ocupándose del decreto sobre higiene de la alimentación, no espera que tenga eficacia alguna...

El Universo contiene con el Heraldo, en cuanto a lo que piensa el señor Montero Ríos, respecto a la cuestión religiosa...

El País replica a un artículo que publicó anoche El Liberal, acerca de la alianza de las izquierdas...

Por las calles
La tarde está muy fría, lloviendo, habiendo llenado el público los teatros y cinematógrafos.

Un ferrocarril
Está reunido el Consejo de ministros en casa del señor Maura, para resolver el asunto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Consejo de ministros
Esta mañana se ha celebrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Después firmó el Rey los siguientes decretos:
GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo de Jaén al señor Navarro Ramirez.

—Indulto reglamentario.
FOMENTO.—Jubilando al ingeniero D. Evaristo Churruga.

—Proyecto del ferrocarril de Tardienta a Jaca.
—Idem de repoblación forestal de Ayamonte.

MARINA.—Promulgando la ley de fuerzas navales para 1909.
—Indultando al periodista señor Sierra.

—Ascendiendo a capitán de navío a don Joaquín Gómez; a capitán de fragata, a don Joaquín Anglada, y a teniente de navío, a don Daniel Araoz.

GOBERNACIÓN.—Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Luis Aguirre.
—Idem nacionalidad española a un súbdito italiano.

—Nombrando el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión.
—Aprobando los estatutos de dicho Instituto, declarando constituido el Consejo y vigente el reglamento de entidades análogas.

Pérez Moso
El señor Lacierva ha dicho que no sabe nada de la dimisión del gobernador de Valencia, señor Pérez Moso, de cuya conducta está el Gobierno satisfechísimo.

Ecos de Palacio
La Infanta Isabel ha regalado preciosos nacimientos a todos sus sobrinos.

—Los Infantes D.ª Luisa y D. Carlos y los Príncipes Reniero y Felipe han ido a Palacio con el automóvil lleno de juguetes para el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime.

Otro afortunado
BARCELONA.—A un comerciante de Tarrasa, que recientemente hizo un viaje a Bilbao, le ha correspondido una buena parte de la Lotería, cuya cantidad se ignora.

Otra nota
ROMA.—Se asegura que ha sido entregada a los ministros de Rusia, Inglaterra, Italia y Francia una nota, declarando que de insistir Austria en sus propósitos de anexión de la Bosnia-Herzegovina, el Principado de Montenegro exigirá la supresión del artículo 29 del tratado de Berlín y ocupará la población de Stizza.

La conferencia
SAN PETERSBURGO.—Un periódico dice que ha enviado una circular el ministro de Negocios a los representantes de las naciones extranjeras, dando cuenta del criterio de Rusia en la cuestión de la Conferencia internacional, para el arreglo del conflicto de los Balcanes.

Rusia se propone obrar de acuerdo con la nota de Austria.

Lo que se sabe
BILBAO.—Se va aclarando el misterio, en lo que se refiere a la Lotería.

Además de un aldeano de Galdácano, llamado Gurtubay, agraciado con el premio mayor, un contratista de la zona minera, que se apellida Isasmendi, que fué en Octubre a estudiar las nuevas líneas de Almería, se llevó un décimo para un ingeniero francés...

Se hace comprando viñetas americanas al antiguo planteista de Tudela (Navarra), Francisco Sarasa.

Ama de cría
Se necesita para criar en su casa. Informes en la cantina de la estación.

Se venden
cinco carros en buen uso y cuatro machos. En casa de Pedro Hernando, Pradoluengo, darán razón.

Se vende
media sillería y un armario de comedor. Informarán, Córdón, 3, 2.ª, derecha.

Ama de cría
Se necesita una buena para casa de los padres. San Pablo, núm. 9, 1.ª, izquierda, darán razón.

Traspaso
Se hace del antiguo almacén de vinos de la señora Viuda de Calleja, en inmejorables condiciones: para tratar en el mismo, Calera, núm. 8.

Se vende
Yegua percherona, de cuatro años y ocho cuartas de alzada. Para verla y tratar, en Cogollos, don Fernando Ibáñez.

Géneros de Navidad
Están a la venta en el acreditado establecimiento de esteras de la Viuda e Hijos de José Quesada...

Los sabalones
Se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

Tocador
Se vende uno de mármol, propio para peluquería, de dos metros y medio de largo por sesenta centímetros de ancho.

Pavimentos
de adoquín y de su desperdicio, se hacen a diez y cinco pesetas metro cuadrado.

Fábrica de toldos impermeables
VARIAS CLASES
Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados...

El turronero valenciano
se ha establecido en la calle del Cid, junto a la farmacia del señor Barriocanal...

Equipos militares
Se venden usados para jefes de infantería y otros cuerpos, con galas y caja.

Belén
Por exceso de tamaño y abundancia de figuras, se vende junto ó separado. Plaza de Vega, 8, 3.º

Traspaso
Por tener que dedicarse a otros asuntos se traspasa la tienda de vinos y comidas, sita en la calle de Santa Cruz, número 1, frente al Mercado de ganados.

Almacén de carbones
de la viuda de Francisco G. Mayor
Tiene el honor de participar a su clientela y al público en general que el almacén de carbones que tenía establecido en la calle de San Pablo...

Ama de cría
Se ofrece, leche fresca, para criar en su casa, en el barrio de Villimar, calle de Poza, núm. 22, donde informarán.

Panificadora "LA ISLA,"
Se necesita un oficial de pala para pan menudo y que entienda de pan francés.

Aviso
Por tener que ausentarse su dueño se venden dos vacas suizas, paridas de un mes.

Almoneda de muebles
en la calle del General Santocildes, núm. 10, 2.º centro. Horas de 3 a 6.

A las señoras
Por terminación de temporada, gran rebaja de precios en sombreros y adornos para señora y niños.

Tintorería de París
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Nuevo servicio de carruajes
El acreditado constructor de carruajes don Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes...

Atención
Por 4375 pesetas, cama, jergón de nubes, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera.

CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

GABINETE OFTALMOLÓGICO
Cristales flint-glas y crown de silicato de bario, esféricos, periscópicos, cilíndricos, esférico-cilíndricos, tóricos, hiperbólicos y prismáticos.

J. M. Villanueva.—Optico científico
CON MÁS DE 200 CERTIFICADOS DE ANOMALÍAS DE ACOMODACIÓN CORREGIDAS

Para el Comercio
Facturas, papeles timbrados, cheques, catálogos de precios. Papeles para envolver.

PRECIOS ECONÓMICOS
Hijos de Santiago Rodríguez.—Burgos

Almoneda de muebles
en la calle del General Santocildes, núm. 10, 2.º centro. Horas de 3 a 6.

A las señoras
Por terminación de temporada, gran rebaja de precios en sombreros y adornos para señora y niños.

Tintorería de París
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Nuevo servicio de carruajes
El acreditado constructor de carruajes don Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes...

Atención
Por 4375 pesetas, cama, jergón de nubes, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera.

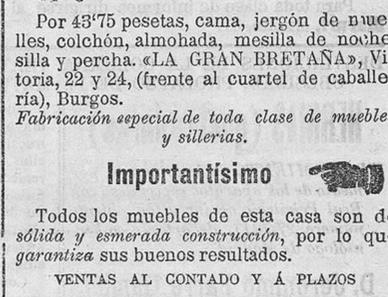
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

GABINETE OFTALMOLÓGICO
Cristales flint-glas y crown de silicato de bario, esféricos, periscópicos, cilíndricos, esférico-cilíndricos, tóricos, hiperbólicos y prismáticos.

J. M. Villanueva.—Optico científico
CON MÁS DE 200 CERTIFICADOS DE ANOMALÍAS DE ACOMODACIÓN CORREGIDAS

Para el Comercio
Facturas, papeles timbrados, cheques, catálogos de precios. Papeles para envolver.

PRECIOS ECONÓMICOS
Hijos de Santiago Rodríguez.—Burgos



VILLANUEVA
ÓPTICO
ESPOLÓN TRATRO
BURGOS

Lentes a la Franklin, para la unión de lentes positivas y negativas.
Lentes de media luna con doble acomodación para miopes, presbíopes é hipermetropes.

Colección completa en monturas americanas «So Easy».
Inmenso surtido en guardas-oculos, en corcho ó carey, de todas las formas y estilos.

Examen científico de todos los vicios de refracción con el Optómetro de Dr. Gergge, S. Bull y caja de pruebas usada en los gabinetes oftalmológicos.

ARMADURAS DE DOBLE CÍRCULO DEL DR. ARMAIGNEAU, con regulador para medir distancias focales.

Para el Comercio
Facturas, papeles timbrados, cheques, catálogos de precios. Papeles para envolver.

Pedir en los Cafés el **BYRREH** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso **Violet Frères á THUIR** (France) **GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)**

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS  
ESPOLÓN, 44

Máquinas **SINGER** Y **WHEELER & WILSON** para coser  
Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER**  
Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS  
ARANDA DE DUERO  
Plaza Mayor, núm. 29

**GARGANTÁ-TOSES**

**PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL**  
De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fétidez de aliento, cosquilleo, picor é irritación de garganta.—Son muy útiles á los fumadores, cantante y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta, en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Caja, una peseta. Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Paris, de 1904.



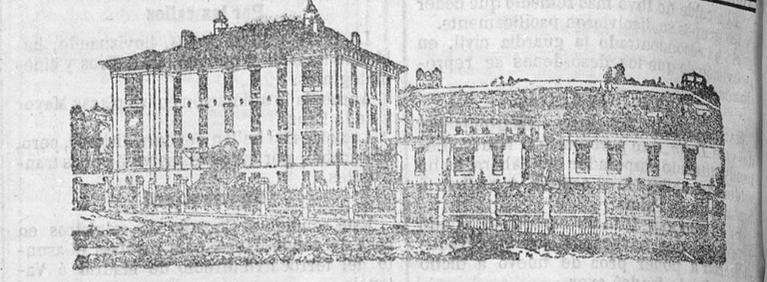
**Servicio mensual de vapores**  
ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico  
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América  
LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR  
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 15 de Diciembre, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado POTARO, admitiendo pasajeros de tercera clase.  
Precio á Buenos Aires: 125 pesetas en tercera clase  
LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

NO MÁS DIETA \* SIN REGÍMEN  
Gracias á las **PILDORAS DEHAUT** Purgantes y Depurativas del Doctor de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.—La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.  
Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda renuencia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuera.

**SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL**  
de glicero - fosfato de cal con  
para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbizar.

El día 22 de Noviembre saldrá de Santander para los puertos de **Habana, Veracruz Tampico y Puerto de México (Coatzacoalcas)** el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado SABOR.  
Admite carga y pasajeros de todas categorías.  
Precios á Habana en tercera clase: 195 pesetas y siete de impuestos; en segunda clase 425; en primera clase 525.  
Precios á Veracruz y Tampico: en tercera clase 220 pesetas y una de impuestos; en segunda clase 450 y dos de impuestos; en primera clase 575 y cuatro de impuestos.  
Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.  
A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.  
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasajero.  
Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31.

**EL RABIOSO DOLOR**  
de huesos caríadas  
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.  
**EL AIBAF SEMANA**  
(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia)  
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fétidez que la carne comunica al aliento.  
Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas botella.



**Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo**  
SANTANDER  
En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.  
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.  
El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.  
**HERNIAS (quebraduras)**  
Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.  
Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.  
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»  
**Importantisimo**  
Deseando poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se confunda, reputando como nuestros los bragueros que se venden en uno de los pisos de la casa NUMERO 9 DE LA PUERTA DEL SOL, de cuya confusión se han dado algunos casos, hemos resuelto, bien á nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que tenemos instalado en dicha casa y trasladarlo á la CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.

PRIVILEGIADO  
**FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**  
para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc.  
MODELOS ESPECIALES  
Talleres de encuadernación y dorado, cartelas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.  
**RUFINOS GONZALO**  
Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana)  
BURGOS

**QUINA-LAROCHE**  
TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO  
Recomendado por todos los Médicos.  
La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho á todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:  
**DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FALTA DE APETITO, DISPEPSIA, CONVALENCIAS, CALENTURAS**  
DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA  
Exijase la VERDADERA QUINA-LAROCHE

**ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS**  
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
Las Auténticas  
**PILDORAS DE BLANCARD**  
de PARIS (2 á 6 al día)  
no se venden sueltas  
Exíjanse la Firma y el Rótulo verde  
**JARABE DE BLANCARD**  
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)  
DESCONFIÉSE de los SIMILARES INEFICACES  
**LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES**

**Aguas y Balneario de Cestona**  
COMPANIA ANÓNIMA  
Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos  
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias.  
Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en **CESTONA (GUIPÚZCOA)**

**GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ**  
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto  
Unica casa constructora de los **LEGÍTIMOS MOTORES OTTO** Madrid  
Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.  
**GAS POBRE** Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO. GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora. la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

**BURLADA (Navarra)** La mejor agua de mesa.—Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.